ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A"

En la ciudad de Manta, habiendo transcurrido 15 días del mes de Abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑA JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Avenida Malecón y calle 19 s/n. A las 10H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Eduardo Lechuga Ballon	299.999	$ 299.999	99%
Alfredo Favio De León Méndez	1	S 1	1%
TOTAL	**300.000**	**S 300.000**	**100%**

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor EDUARDO LECHUGA BALLON, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor DE LEON MENDEZ ALFREDO FAVIO; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer el Informe del Comisario de la Compañía respecto el ejercicio económico 2018.**
3. **Conocer el informe de la Auditoria Externa del Ejercicio fiscal 2018**
4. **Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
5. **Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal 2018.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Arq. De León Méndez Alfredo Favio** (1% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

- **Arq. Lechuga Ballon Eduardo** (99% del capital social): "voto a favor todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído los informes él,

Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2018.

La junta pasa el segundo punto del orden del día, que es conocer el Informe de Comisario el mismo que trata de la revisión del Balance General de la Compañía JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A al 31 de diciembre del 2018, Y una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

3. Conocer el informe de la Auditoria Externa del Ejercicio fiscal 2018

La junta pasa el tercer punto del orden del día, que es conocer el Informe de la Auditoria Externa de la Compañía JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A al 31 de diciembre del 2018, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por el auditor externo JUDITH YASMIN MENDEZ MERA, el cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, y una vez revisado los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, ninguno hace objeción y se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del la Compañía JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los escritos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2018, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados", ya que como es de conocimiento de los presentes la Compañía aun no ejecuta la actividad económica principal para que fuera creada. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

6. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañía.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso siendo las 11H30pm para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones., con las misma personas inicialmente presente se reinstala la sesión a las 12H00pm, y se da lectura al acta que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistente f) J.E.CONSTRUCCIONES GENERALES S.A, representada por el señor EDUARDO LECHUGA BALLON como apoderado accionista, f) ALFREDO FAVIO DE LEON MENDEZ, accionista, f) EDUARDO LECHUGA BALLON Presidente, f) ALFREDO FAVIO DE LEON MENDEZ ,Secretario de la Junta Con lo cual el presidente de la Junta declara concluida y levantada 13:H00pm.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A.**, celebrada el día 15 de abril del 2019.

Alfredo Favio De León Méndez
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A"

En la ciudad de Manta, habiendo transcurrido 15 días del mes de Abril del 2019 se reúnen los accionistas de la compañía **COMPAÑA JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A.**, en sus oficinas ubicadas en Avenida Malecón y calle 19 s/n. A las 10H00 se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los accionistas que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

NOMBRE	NUMERO DE ACCIONES	VALOR DE LAS ACCIONES	PORCENTAJE
Eduardo Lechuga Ballon	299.999	$ 299.999	99%
Alfredo Favio De León Méndez	1	S 1	1%
TOTAL	**300.000**	**S 300.000**	**100%**

Preside la junta, el Presidente de la compañía, señor EDUARDO LECHUGA BALLON, y actúa como Secretario el Gerente General de la misma, señor DE LEON MENDEZ ALFREDO FAVIO; se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el señor Presidente, quien mociona que se trate el siguiente orden del dia:

6. **Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2018.**
7. **Conocer el Informe del Comisario de la Compañia respecto el ejercicio económico 2018.**
8. **Conocer el informe de la Auditoria Externa del Ejercicio fiscal 2018**
9. **Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.**
10. **Resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio fiscal 2018.**

El Secretario informa a los accionistas presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los accionistas y consulta si existe alguna sugerencia sobre el orden del día propuesto o si existe otra moción alternativa para ser considerada. Concluido ello, llama uno a uno a los accionistas en orden alfabético y los mismos ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **Arq. De León Méndez Alfredo Favio** (1% del capital social): "voto a favor de todas las mociones";

- **Arq. Lechuga Ballon Eduardo** (99% del capital social): "voto a favor todas las mociones";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia General relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2018. Una vez leído los informes él,

Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Conocer el Informe del Comisario de la Compañía respecto al ejercicio económico 2018.

La junta pasa el segundo punto del orden del día, que es conocer el Informe de Comisario el mismo que trata de la revisión del Balance General de la Compañía JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A al 31 de diciembre del 2018, Y una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Conocer el informe de la Auditoria Externa del Ejercicio fiscal 2018

La junta pasa el tercer punto del orden del día, que es conocer el Informe de la Auditoria Externa de la Compañia JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A al 31 de diciembre del 2018, el presidente pone a consideración de la junta el informe presentado por el auditor externo JUDITH YASMIN MENDEZ MERA, el cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, y una vez revisado los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, ninguno hace objeción y se aprueba por unanimidad de los accionistas presentes, los informes presentados. Se ordena que una copia de los mencionados informes se incorpore al Expediente de esta Acta.

4. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del la Compañía JECONSTRUCCIONES GENERALES S.A ejercicio económico 2018. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los escritos a consideración de los accionistas, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los accionistas, se aprueba por unanimidad el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2018. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorpore al Expediente de esta Acta.

5. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio fiscal 2018.

Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2018, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados", ya que como es de conocimiento de los presentes la Compañía aun no ejecuta la actividad económica principal para que fuera creada. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se prueba por unanimidad la moción propuesta.

6. Fijar la retribución de comisarios y administradores de la Compañia.

El presidente de la Junta mociona que se delegue a la Gerencia General de la compañía para que fije la remuneración de los comisarios y administradores. Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los accionistas y se aprueba por unanimidad la moción presentada.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso siendo las 11H30pm para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones,, con las misma personas inicialmente presente se reinstala la sesión a las 12H00pm, y se da lectura al acta que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad y para constancia es suscrita por los asistente f) J.E.CONSTRUCCIONES GENERALES S.A, representada por el señor EDUARDO LECHUGA BALLON como apoderado accionista, f) ALFREDO FAVIO DE LEON MENDEZ, accionista, f) EDUARDO LECHUGA BALLON Presidente, f) ALFREDO FAVIO DE LEON MENDEZ ,Secretario de la Junta Con lo cual el presidente de la Junta declara concluida y levantada 13:H00pm.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

Eduardo Lechuga Ballon
PRESIDENTE

Alfredo Favio De Leon Méndez
SECRETARIO DE LA JUNTA

J.E. CONSTRUCCIONES GENERALES S.A.
REPRESENTADO POR:
Eduardo Lechuga Ballon
ACCIONISTA

Alfredo Favio De Leon Méndez
ACCIONISTA